

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-428691	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN FERNANDO OVALLE LAYTON	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-428694	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIVIANA MONSALVE	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-427937	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO GAVIRIA DE BEDOUT	COVIN S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-413812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL JOSE BERRIO BETANCUR	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-409446	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KIMBERLI GUZMAN CHICAEME	ÉXITO VIAJES Y TURISMO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-425895	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA MILENA RODRIGUEZ GIRALDO	MOTOROLA MOBILITY COLOMBIA S.A.S. Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-425895	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA MILENA RODRIGUEZ GIRALDO	MOTOROLA MOBILITY COLOMBIA S.A.S. Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-427490	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MILENA ALMARIO ROJAS	LEIDY SOFIA CARVAJAL MOLANO	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-429132	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DUBAN ALVAREZ CABRALES	INTCOMEX COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-429932	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ELIECER MARIN LOPEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-427252	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA BELEN CRISTIANO DURAN	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-428010	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EDITH ORTIZ RODRIGUEZ	COOPERATIVA DE CREDITO COOPEVAL	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-426914	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY HUMBERTO ACUÑA RODRIGUEZ	ELEMENT CONTACT CENTER S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-428111	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN LUIS SEGURA ESPITIA	ONLINE GROUP S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-426829	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MERCEDES SOLARTE ACEVEDO	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-425911	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL JAIME OROZCO PERTUZ	CORPIVENT S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-428052	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DEL SOCORRO MATUTE BAENA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-403515	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ALEXANDER SANCHEZ FARIAS	CHEVYPLAN S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-412292	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN CAMILO TORRES LLANOS	COMERCIALIZADORA BALDINI S.A. BALDINI	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-426041	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROCIO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	PASH S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-428305	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARINA JHOVANA OCHOA GARIZAO	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-427811	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA INES RUIZ MONDRAGON	AVAN C LEYENDO S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-358979	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA GOMEA ZORRO	MARKETING PERSONAL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-293458	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO REYES AGUIRRE	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-363367	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSINA ISABEL CASTRO	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-422590	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIC JOEL MESA MOLINA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-373381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALCIDES HERRERA CARDENAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-371643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE MAX RUIZ ALFONSO	HERNANDO QUINTERO AYALA propietario del establecimiento de comercio MULTILLANTAS TOCANCIPA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-370086	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CRISTINA ANGEL RAMON	MEDICAL MUNERA'S GROUP S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-356401	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN MARCELO DUQUE	SONY COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-430841	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDITH VIVIANA HEREDIA GRACIANO	ALMACEN NAVARRO OSPINA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-341722	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAMIRO FORERO MARTINEZ	HECTOR ASael SANCHEZ ACOSTA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-410187	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL NUÑEZ AGUILAR	2KT IMPORTACIONES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-397124	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA BERENICE GAONA DE MUÑOZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-384923	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE JULIAN GARCIA RODRIGUEZ	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-387395	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SARA CRISTINA PUENTES RAMIREZ	APPLE COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-430947	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA LEIDA JUNCA ORTEGA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-431730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAHIRA MEJIA RAMIREZ	COLVANES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-430980	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JERONIMO CUESTA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-431606	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO LARA CELIS	COMUNICACIÓN S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-431177	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN RUIZ GALVIZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-408398	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR RODRIGO RAMIREZ MERCHAN	COLWAGEN S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-410560	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA LUCIA MURCIA MENDOZA	SODIMAC COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-414746	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL VELASCO GALLO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-408404	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GINNA LIZETH PEÑUELA ROMERO	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-411404	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID NATALIA TRIANA CUBILLOS	COMPAÑÍA CONSULTORA DE MERCADEO TOPCLUB S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-413853	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIMAS JUAN CARLOS PEREZ OVIEDO	MAREAUTO COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-430890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LUIS CONTRERAS GUACANEME	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-416615	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS MANTILLA ESPINOSA	AVON COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-412623	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID BERROCAL GRACIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-430900	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM GUILLERMO RINCON ALDANA	AUTO GRANDE S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-412633	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO FONSECA MORENO	A R CONSTRUCCIONES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-414643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO TRIABA LEON	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-431881	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE IGNACIO TRUCCO DURANGO	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-408350	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZORAIDA INES MAZO JIMENEZ	DIRECTV COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-417081	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLINICA ODONTOLOGICA PROTECCION ORAL S.A.S.	DENTOMEDIC IMPORTADORES S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-238	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELI SALGADO VASQUEZ	ASSIT-CARD DE COLOMBIA LTDA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-1306	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAREN MARGARITA VILLARREAL BLANQUICETT	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-54	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PIEDAD PINZON RANGEL	COMERCIALIZATE S.A.S. Y ALPHA CAPITAL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-54	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PIEDAD PINZON RANGEL	COMERCIALIZATE S.A.S. Y ALPHA CAPITAL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-17	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BOSQUES DE LA PRIMAVERA S.A.	ADRIANA HERRAN PEÑA propietaria del establecimiento de comercio MOLINOS DE VIENTOS CABREJOS	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-17	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BOSQUES DE LA PRIMAVERA S.A.	ADRIANA HERRAN PEÑA propietaria del establecimiento de comercio MOLINOS DE VIENTOS CABREJOS	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2018-330	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GERMAN MOLINA RODRIGUEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-472	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON FREDY HUERTAS HUERTAS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-89	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANCI STEFANIA CARDONA PARRA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-711	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA ROSA MOSQUERA AGUALIMPIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-338	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARILUZ BECERRA DIAZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-48	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FRANCISCO RAMIREZ CRUZ	GRUPO ANDINO MARIN VALENCIA CONSTRUCCIONES S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-117	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE MEDINA LOPEZ	MARVIS CONSTRUCTORA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-233	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA DOLLYS NARVAEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-403	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EDILMA HENAO LOPEZ	AVON COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-337775	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN ACEVEDO	AUTO STOCK S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-891	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA MARIN MUNERA	EL ROBLE MOTOR S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-726	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERT DIOSELY RUSSY COY	TICKET FAST S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-634	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCILA MARTIN ORJUELA	ELECTROFERIA DE LA CARRERA 13 S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-755	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MOISES AUGUSTO GIRON POPOL Y MARTHA ALEXANDRA CHAVARRO OROZCO	PROYECTO URBANO S.A.S. CONSTRUCTORA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-787	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LIA PEREZ DE RUIZ	MUEBLES JAMAR S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-800	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNELLY QUIVANO CONTRERAS	DIEGO FERNANDO LINCE ACOSTA propietario del establecimiento de comercio ELITE ASISTENCIA	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ISLENA NARVAEZ GUTIERREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-603	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MARITZA PEÑA PARRA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018 – 63902	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CENTRO MUSICAL S.A.S.	WORLD OFFICE COLOMBIA S.A.S.	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 63160	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA LILIANA PIÑEROS VARGAS	MARIA LUCIA ARANGO ARCINIEGAS	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 15601	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS TORO RINCON	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2018 – 362799	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MERY MATILDE BACA DE CARRILLO	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS S.A.	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016 – 78814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNEY GAITAN DE ERAZO	FEXITRAVEL S.A.S.	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 360174	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA AMPARO SANDOVAL GOMEZ	DISTRIBUIDORA LOS COCHES S.A.S. Y OTRO	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN DE FORD MOTOR COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACIÓN
2017 – 98010	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CASA LIMPIA S.A.	SIMER ARTURO AGUDELO BUITRAGO propietario del establecimiento de comercio NOVALINEA 109	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 409745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARCELA RIVERA CRUZ	BOOKING COM COLOMBIA S.A.S.	VEINTINO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-431830	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	C.I SUPER DE ALIMENTOS S.A	COMESTIBLES ALDOR S.A.S	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTITRES (23) de FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 Y 319 del C. G. P. RECURSO DE REPOSICION
-------------	---	----------------------------	-------------------------	--	---	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **20 DE FEBRERO DE 2018 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **20 DE FEBRERO DE 2018 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**